

76-20000

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO CERTIFICA

Que mediante Resolución N.º 0111 del 11 de Febrero de 1985, proferida por la **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, se reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada **FUNDACION PARA LIMITACIONES MULTIPLES FULIM**, con NIT **890.328.163-0** y domicilio en el Municipio de Cali – Departamento Valle del Cauca, la cual se encuentra vigente.

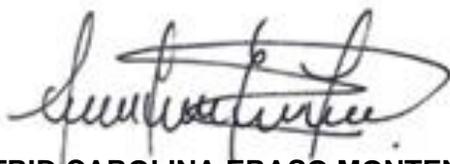
Que mediante Decreto 276 de febrero 09 de 1988 el Gobierno Nacional facultó al ICBF, para Otorgar, conceder y suspender personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones de utilidad común, que presten el servicio de Bienestar Familiar.

Que mediante la resolución 3899 de 2010 se establece un régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar, personas jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que presten servicios de protección integral.

Que el (la) actual Representante Legal de la citada entidad es el (la) Señor (a) **MARIA DEL PILAR CASTRO CAICEDO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N.º **31.320.915**, cuyo nombre se encuentra registrado dentro del expediente que lleva el Grupo Jurídico del ICBF Regional Valle del Cauca.

Este certificado tiene como finalidad acreditar existencia y representación legal y su vigencia es de seis (6) meses, de conformidad con la Resolución 6300 de diciembre de 2024 – ICBF.

Santiago de Cali, 7 de abril de 2025.



ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Regional Valle del Cauca

Revisó y aprobó: Astrid Carolina Eraso Montenegro – Coordinadora Grupo Jurídico
Proyectó: Diana Cristina Fuli Tobar – Profesional universitario Grupo Jurídico

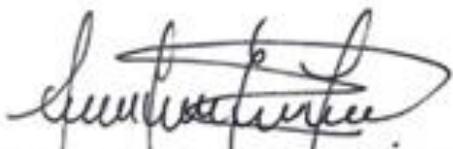


INSCRIPCION REPRESENTANTE LEGAL

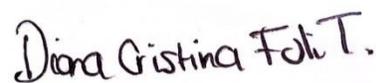
Santiago de Cali, 7 de abril de 2025.

INSCRIBASE el nombre de la señora **MARIA DEL PILAR CASTRO CAICEDO**, identificada con la cédula de ciudadanía **N.º 31.320.915**, como Representante Legal de la **FUNDACION PARA LIMITACIONES MULTIPLES FULIM**, con **NIT 890.328.163-0** y domicilio en el Municipio de Santiago de Cali -Valle, acreditando su elección y ratificación como tal mediante Acta No. 001 del 27 de marzo de 2025 de Junta Directiva.

RADIQUESE Y CUMPLASE



ASTRID CAROLINA ERASO MONTENEGRO
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Valle



DIANA CRISTINA FULI TOBAR
Abogada grupo jurídico